



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/016**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC1615**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)**
DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Periodismo**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Periodismo televisivo.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
Miguel Carvajal Prieto

En Elche, siendo las 9:10 horas, del día 16 de septiembre de 2026.

VOCAL 1º
Félix Arias Robles

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

SECRETARIA
Alicia de Lara González

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWM4ODE5YjMtMzhhYS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MIGUEL CARVAJAL PRIETO el día 2026-09-16
Firmado por FELIX ARIAS ROBLES el día 2026-09-16
Firmado por ALICIA DE LARA GONZALEZ el día 2026-09-16



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/016**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC1615**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)**
DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Periodismo**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Periodismo televisivo.**
Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de **60** puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Valoración de las actividades profesionales extrauniversitarias o, en su caso, obra artística	50
A1	Actividades profesionales desarrolladas en el ámbito (5 puntos por año)	50
B	Otros méritos	20
B1	Títulos de grado o licenciatura oficiales relacionados con el perfil de la plaza: Periodismo o Comunicación Audiovisual (5 puntos)	5
B2	Títulos de postgrado oficiales relacionados con el perfil de la plaza (Máster 2; Doctorado 3)	5
B3	Cursos de formación recibidos de duración mayor de 20 horas en el perfil de la plaza: (1 cada uno)	3
B4	Conocimiento del Inglés: Nivel C1/C2 (3 puntos); B2 (2 puntos); B1 (1 punto)	3
B5	Participación en actividades científicas y congresos relacionados con la materia del perfil de la plaza (1 cada uno)	4
C	Adecuación a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández	30
C1	Experiencia docente universitaria en el área del perfil de la plaza: 2,5 puntos por crédito impartido	30

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWM4ODE5YjMtMzhhYS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MIGUEL CARVAJAL PRIETO el día 2026-09-16
Firmado por FELIX ARIAS ROBLES el día 2026-09-16
Firmado por ALICIA DE LARA GONZALEZ el día 2026-09-16



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A26/016**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC1615**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **25/06/2026** (D.O.G.V. 03/07/2026)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 6 horas (3+3)**

DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Periodismo**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Periodismo televisivo.**

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente y formación académica.
- b) Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística. Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWM4ODE5YjMtMzhhYS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por MIGUEL CARVAJAL PRIETO el día 2026-09-16

Firmado por FELIX ARIAS ROBLES el día 2026-09-16

Firmado por ALICIA DE LARA GONZALEZ el día 2026-09-16